

ACTA Nº 315 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día catorce de noviembre de dos mil catorce, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE NUEVA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [8L/1000-0023]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia hasta las catorce horas del día 26 de noviembre de 2014 (miércoles), de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA SOLICITANDO INFORME PRECEPTIVO SOBRE EL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 5/2000, DE 15 DE DICIEMBRE, DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES. [8L/1000-0024]

Oída la Junta de Portavoces, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara SE ACUERDA requerir del Gobierno la remisión de las alegaciones remitidas por el Ministerio de Defensa al proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Cantabria 5/2000, de 15 de diciembre, de coordinación de policías locales.

PUNTO 3.- ACUERDO DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO EN RELACIÓN CON EL CALENDARIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2015 [8L/1100-0004] Y DEL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS [8L/1000-

0025].

A la vista del acuerdo de la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, y con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, SE ACUERDA modificar el calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, y del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas de la siguiente forma:

Donde dice:

"- Día 10 de diciembre (miércoles), finaliza el plazo para que la Ponencia emita el Informe.

- Día 12 de diciembre (viernes), publicación en el BOPCA del informe de la Ponencia.

- Días 15, 16 y 17 de diciembre (lunes, martes y miércoles), la Comisión estudia y debate las enmiendas admitidas a trámite y elabora el Dictamen."

Debe decir:

"- Día 10 de diciembre (miércoles), finaliza el plazo para que la Ponencia emita el Informe.

- Día 11 de diciembre (jueves), publicación en el BOPCA del informe de la Ponencia.

- Días 12, 16 y 17 de diciembre (viernes, martes y miércoles), la Comisión estudia y debate las enmiendas admitidas a trámite y elabora el Dictamen."

PUNTO 4.- MOCIÓN N° 165 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0188, RELATIVA A MEDIDAS Y ACCIONES ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA DOTAR AL MUNDO RURAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU FUTURO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0165]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 11 de noviembre de 2014, publicada en el BOPCA n° 501, del día 12 siguiente.

PUNTO 5.- MOCIÓN N° 166 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0189, RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS QUE ASEGUREN EL PROYECTO INDUSTRIAL Y EL MANTENIMIENTO DE LA

PLANTILLA DE NÉSTOR MARTÍN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0166]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 11 de noviembre de 2014, publicada en el BOPCA n° 501, del día 12 siguiente.

PUNTO 6.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 24 de noviembre de 2014, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley N° 273, relativa a defensa en el Consejo Interritorial de Sanidad de la recuperación del Fondo de Cohesión, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n° 476, de 29.09.2014). [8L/4300-0273]
- . Debate y votación de la proposición no de ley N° 291, relativa a elaboración de un Plan Estratégico de Empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0291]
- . Interpelación N.º 190, relativa a criterio sobre la modificación del Decreto del "Paquete Lácteo", presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/4100-0190]
- . Interpelación N.º 191, relativa a medidas establecidas para la detección temprana de las especies invasoras y de la planta Cortadería Selloana y su posterior erradicación, prevención y control, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/4100-0191]
- . Interpelación N° 193, relativa a criterios en materia de infraestructuras turísticas en los municipios turísticos maduros y emergentes, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0193]
- . Interpelación N° 194, relativa a criterios para remontar la pérdida de actividad en el aeropuerto Severiano Balles-

teros Santander-Parayas, presentada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0194]

- . Pregunta N.º 1226, relativa a fecha prevista para hacer efectivo el pago de la productividad de agentes del medio natural establecidas en la sentencia de 25.09.2014 por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo, presentada por D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1226]
- . Pregunta N.º 1227, relativa a reunión de la mesa de negociación para tratar el pago de la productividad de agentes del medio natural establecidas en la sentencia de 25.09.2014 por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo, presentada por D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1227]
- . Pregunta N.º 1228, relativa a responsabilidad del silencio administrativo respecto de las peticiones de los agentes del medio natural, presentada por D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1228]
- . Pregunta N.º 1229, relativa a medidas adoptadas para evitar el uso del doble silencio administrativo, presentada por D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1229]
- . Pregunta N.º 1230, relativa a razones para no responder en tiempo y forma a las peticiones de los agentes del medio natural, presentada por D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1230]
- . Pregunta N.º 1231, relativa a fecha de conocimiento de la decisión de Saint Gobain de cerrar su planta de Vioño de Piélagos, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1231]
- . Pregunta N.º 1232, relativa a conocimiento del Plan de viabilidad al que alude Saint Gobain para cerrar su planta de Vioño de Piélagos, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1232]
- . Pregunta N.º 1233, relativa a gestiones con los responsa-

bles de Saint Gobain para evitar el cierre de su planta de Vioño de Piélagos, presentada por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1233]

- . Pregunta N.º 1234, relativa a información sobre el cierre de la empresa Saint Gobain Glass de Vioño de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1234]
- . Pregunta N.º 1235, relativa a defensa y recuperación de los fondos públicos aportados a la empresa Saint Gobain Glass de Vioño de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1235]
- . Pregunta N.º 1236, relativa a medidas para mantener la actividad de la empresa Saint Gobain Glass de Vioño de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1236]
- . Pregunta N.º 1237, relativa a trabajos de coordinación con la empresa Saint Gobain Glass de Vioño de Piélagos desde julio de 2014 para incrementar los puestos de trabajo, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1237]
- . Pregunta N.º 1238, relativa a motivos de cambio de julio a noviembre para pasar de una subvención a la decisión de cierre de la factoría Saint Gobain Glass de Vioño de Piélagos, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1238]
- . Pregunta N.º 1239, relativa a medidas para frenar el enorme deterioro de la actividad industrial, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 500, de 10.11.2014). [8L/5100-1239]
- . Pregunta N.º 1240, relativa a cese del problema de los malos olores procedentes del Complejo Medio Ambiental de Meruelo, presentada por D. José Miguel Fernández Viadero, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1240]
- . Pregunta N.º 1241, relativa a cumplimiento de la normativa en seguridad e higiene en el trabajo en el complejo Medio Ambiental de Meruelo, presentada por D. José Miguel Fernández Viadero, del Grupo Parlamentario Regionalista.

[8L/5100-1241]

- . Pregunta N° 1242, relativa a medidas de control ejercidas en el entorno del Complejo Medio Ambiental de Meruelo, presentada por D. José Miguel Fernández Viadero, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1242]
- . Pregunta N° 1243, relativa a opinión sobre la cuestión de inconstitucionalidad planteada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en relación con la Ley de autorizaciones provisionales, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1243]
- . Pregunta N° 1244, relativa a decisiones respecto del incumplimiento de las previsiones del Plan de Derribos, sobre la aprobación de planeamientos municipales y autorizaciones provisionales recurridas ante el Tribunal Constitucional, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1244]
- . Pregunta N° 1246, relativa a soluciones para garantizar esta Legislatura a las familias afectadas por sentencias de derribo el valor de su patrimonio, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1245]
- . Pregunta N° 1246, relativa a funciones de los becarios que van a ser contratados en los centros de formación práctica programa BIP, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1246]
- . Pregunta N° 1247, relativa a criterios de selección de los becarios que van a ser contratados en los centros de formación práctica programa BIP, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1247]
- . Pregunta N° 1248, relativa a personas que van a realizar la selección de los becarios que van a ser contratados en los centros de formación práctica programa BIP, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1248]
- . Pregunta N° 1249, relativa a funciones de los becarios que van a ser contratados en los centros de formación práctica programa BIP, en los distintos centros educativos, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1249]

Las preguntas números 1226 a 1230, 1231 a 1239, 1240 a

1242, 1243 a 1245 y 1246 a 1249 se agrupan a efectos de debate.

- - - - -

Fuera del orden del día y con el parecer favorable de la Mesa SE ACUERDA comunicar al Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio que, conforme dispone el artículo 168.3 del Reglamento de la Cámara, el Gobierno puede solicitar, de forma motivada, que sea pospuesta una pregunta para el orden del día de la siguiente sesión plenaria. Por ello se le ruega que, en sucesivas solicitudes de aplazamiento de interpelaciones o preguntas en sesiones plenarias, efectúe una concreción más detallada de los motivos que justifiquen la mencionada petición regulada en el artículo 168.3.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,